

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 864

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Impreso el día: 5 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2006

SUMARIO: **Servicio** de balsa entre las ciudades de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe y de Bella Vista, provincia de Corrientes. Reinstalación. **Zancada y otros.** (1.545-D.-2006.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Zancada y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo la reinstalación del servicio de balsa entre la ciudad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe y de Bella Vista, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga la reinstalación del servicio de balsa entre las ciudades de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe y de Bella Vista, provincia de Corrientes.

Sala de las comisiones, 23 de agosto de 2006.

Zulema B. Daher. – José R. Mongeló. – Alfredo C. Fernández. – Julio E. Arriaga. – Alejandro M. Nieva. – Juan C. Bonacorsi. – Esteban J. Bullrich. – Eduardo G. Macaluse. – Laura J. Sesma. – Isabel A. Artola. – Daniel A. Brue. – Genaro A. Collantes. – Stella Maris Córdoba. – Hugo O. Cuevas. – Héctor

R. Daza. – Omar B. de Marchi. – Gustavo E. Ferri. – Luis A. Galvalisi. – Lucía Garín de Tula. – Jorge A. Garrido Arceo. – Jorge R. Giorgetti. – Alberto Herrera. – Roddy E. Ingram. – Miguel A. Iturreta. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Blanca I. Osuna. – María del Carmen Rico. – Juan A. Salim. – José R. Uñac.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Zancada y otros señores diputados y luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado la reinstalación del servicio de balsa entre la ciudad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, y de Bella Vista, provincia de Corrientes.

Pablo V. Zancada. – Hermes J. Binner. – Gustavo J. Canteros. – María A. Carmona. – Araceli E. Méndez de Ferreyra.